



Memoria Anual 2019

ÍNDICE

- 1. Declaración de responsabilidad**
- 2. Informe del Gerente General**
- 3. Nuestros diez principios**
- 4. Nuestra gente**
- 5. Nuestro gobierno corporativo**
- 6. Nuestras operaciones**
- 7. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales no rutinarios**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cervecería San Juan S.A. durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, quien suscribe se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 28 de febrero de 2020

Andy Christian Berta Ríos
Backus Estrategia S.A.C.
Gerente General

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Muy apreciados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad, el Directorio somete a su consideración la Memoria, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, Estado de Resultados, Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, los cuales han sido certificados por nuestros contadores públicos y auditores independientes.

Durante más de 40 años, Cervecería San Juan ha sido parte de la historia del Perú y nuestros productos han acompañado el día a día de la vida de los peruanos; esta trayectoria nos honra y nos compromete a seguir trabajando para ofrecer a todos nuestros consumidores productos de la más alta calidad en cada ocasión de consumo.

En línea con ese compromiso, en el 2019 continuamos consolidando nuestra tendencia de crecimiento soportada en la calidad de nuestros productos y procesos de producción, en la innovación de nuestro portafolio, en el fortalecimiento de nuestras marcas y en nuestro servicio al cliente; todas estas actividades enmarcadas dentro de las mejores prácticas internacionales a las que tenemos acceso por pertenecer a ABInBev.

Además del orgullo que sentimos por nuestras actividades productivas y comerciales, nos llena de satisfacción las contribuciones que realizamos durante el 2019 para mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos.

Quiero finalmente agradecer a todos nuestros colaboradores, quienes con su gran capacidad y compromiso nos permitieron entregar estos excelentes resultados en un año de grandes cambios y retos para nuestra Compañía.

Cordialmente,

Andy Christian Berta Ríos
Backus Estrategia S.A.C.
Gerente General

NUESTROS 10 PRINCIPIOS

SUEÑO

1. Nuestro sueño compartido nos motiva a todos a trabajar en la misma dirección: Unir a la gente por un mundo mejor.

GENTE

2. Nuestra mayor fortaleza es nuestra gente. La Gente Excelente crece en la medida de su talento y es retribuida en consecuencia.
3. Seleccionamos, desarrollamos y retenemos a las personas que pueden ser mejores que nosotros. Nos juzgarán por la calidad de nuestros equipos.

CULTURA

4. Nunca estamos completamente satisfechos con nuestros resultados, que son el combustible de nuestra compañía. El foco y la complacencia cero garantizan una ventaja competitiva duradera.
5. El consumidor manda. Servimos a nuestros consumidores ofreciendo experiencias de marca que tienen un papel importante en sus vidas y siempre de una forma responsable.
6. Somos una compañía de dueños. Los dueños asumen los resultados como algo personal.
7. Creemos que el sentido común y la simplicidad generalmente son mejores guías que la sofisticación y complejidad innecesarias.
8. Controlamos estrictamente nuestros costos para liberar recursos que mantendrán un crecimiento sostenible y lucrativo de nuestros ingresos.
9. Liderar mediante el ejemplo personal es el corazón de nuestra cultura. Hacemos lo que decimos.
10. Nunca tomamos atajos. La integridad, el trabajo duro, la calidad y la responsabilidad son la clave para construir nuestra compañía.

NUESTRA GENTE

RESULTADOS ENCUESTA MERCO 2019

Nos es muy grato comunicarles que en los resultados de la encuesta de reputación empresarial MERCO 2019, Backus, nuestra matriz, recibió los siguientes reconocimientos que nos llenan de orgullo:

- Primer puesto – Mejor empresa para trabajar en Perú, por quinto año consecutivo (Merco Talento)
- Tercer puesto – Empresa con mejor reputación corporativa (Merco Empresas)

El ranking fue elaborado con base en la opinión de más de 30,000 encuestados entre colaboradores de las principales empresas del país, estudiantes universitarios, responsables de recursos humanos, consultores y público en general, donde todos confirmaron el liderazgo

de Backus como marca empleadora.

Al respecto, el Gerente General de Backus, Sergio Rincón, afirmó: *“Los reconocimientos de Backus son el reflejo del talento y la pasión que sienten sus más de 3,300 colaboradores por dar lo mejor en todo lo que hacemos. Ratifica nuestro compromiso para cumplir el Sueño de unir a la gente por un Perú mejor, y continuar produciendo las bebidas más valiosas del país por los próximos cien años.”*

PROGRAMA DE TALENTO COMERCIAL

En el 2019 se realizó la segunda edición del programa de Talento Comercial, el cual se encuentra enfocado en encontrar a los próximos líderes del core de nuestro negocio. Ingresan a ocupar una posición de liderazgo desde el primer día y se involucran en proyectos de alto impacto en la compañía.

Los esfuerzos de Backus, nuestra matriz, en este año se reflejan en los siguientes resultados:

- Más de 3,000 jóvenes aplicaron para participar del programa.
- Se hicieron 30 charlas informativas en las principales universidades del Perú.
- Se seleccionaron 2 finalistas que iniciaron en programa en noviembre del 2019.

PROGRAMA DE TALENTOLOGÍSTICO

Adicionalmente, se realizó la segunda convocatoria del programa Talento Logístico, donde se refuerza la búsqueda de potenciales jóvenes para ocupar posiciones de liderazgo en la organización. El entrenamiento se realiza en la operación de la mando de mentores líderes de la distribución más compleja del país.

Los esfuerzos de Backus en este año se reflejan en los siguientes resultados:

- Más de 2,500 jóvenes aplicaron para participar del programa.
- Selección de 5 finalistas que iniciaron en programa en agosto del 2019.

PROGRAMA DE TALENTOS DE MANUFACTURA

Además, se revitalizó la plataforma de atracción de talentos para las áreas de manufactura (Supply), buscando desarrollar el potencial de los futuros líderes del área técnica. Sus excelentes resultados se reflejaron en:

- Más de 7,000 jóvenes aplicaron para participar del programa.
- 15 charlas informativas, en conjunto con los gerentes y directores de las plantas, en las principales universidades del Perú.
- Selección de 4 colaboradores que iniciarán su entrenamiento en 2020.

UNIVERSIDAD ABI

Con el objetivo de desarrollar de forma permanente a nuestro equipo de colaboradores, durante el año 2019 continuamos desarrollando la Universidad ABI, que consiste en una plataforma de conocimiento que ofrece a nuestros colaboradores soluciones de aprendizaje de alto impacto enfocadas en brindar soporte al negocio.

La Universidad ABInBev busca:

- Identificar las brechas de desarrollo de nuestra gente.
- Proponer soluciones de formación para cerrar las brechas.
- Apoyar en las necesidades del negocio.

Cuenta con los siguientes beneficios:

- Integración de iniciativas de desarrollo brindando soporte al negocio.
- Desarrollo de capacidades específicas de acuerdo a las necesidades del negocio.
- Participación activa de los líderes como embajadores de cada uno de los pilares (Liderazgo, Método, Funcional).
- Comunicación efectiva apoyada en la participación y propuesta de valor del colaborador.
- Soporte al talento preparando a nuestra gente para el futuro.

Durante el 2019, tuvimos más de 24,000 horas de entrenamiento y más del 88% de nuestros colaboradores participaron en los cursos dictados por Universidad ABI.

PERSONAL EN PLANILLA

NIVEL	Al 31-12-2018			Al 31-12-2019		
	CPI*1	CPF*2	Total	CPI*1	CPF*2	Total
Ejecutivos	1	0	1	0	0	0
Funcionarios	10	0	10	8	0	8
Empleados	198	1	199	181	6	187
Operarios	121	4	125	113	3	116
Total	330	5	335	302	9	311

NIVEL	Al 31-12-2018			Al 31-12-2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos	1	0	1	0	0	0
Funcionarios	9	1	10	6	2	8
Empleados	170	29	199	153	34	187
Operarios	124	1	125	115	1	116
Total	304	31	335	274	37	311

NUESTRO NEGOCIO

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Cervecería San Juan presenta un crecimiento en volumen de cervezas de 2.9% versus el año 2018 y de +10.2 en Valor.

VENTAS NETAS

Ingresos por rubros S/. miles, a valores constantes:

CONCEPTO	2018	2019	Var. %
Cerveza	732,047	806,765	10.2%
Gaseosas y Aguas	27,329	29,458	7.8%
Maltas	3,912	3,633	-7.1%
Otros Ingresos	2,460	1,837	-25.3%
Total Ventas Netas	765,748	841,693	9.9%

VENTAS Y MARKETING

Volúmenes de Venta

Durante el ejercicio 2019 la venta en hectolitros de los productos elaborados y/o comercializados por la empresa considerando todas las categorías tuvo un incremento de 3% respecto al año anterior, alcanzado 1,976 mil Hl.

En dicho periodo las ventas de los productos cerveceros tuvieron los siguientes comportamientos:

- La venta de la marca San Juan se incrementó de 291.7 mil Hl en el año 2018 a 299.8 mil Hl en el año 2019, representando un incremento del 2.8%, consolidando el liderazgo en la ciudad de Pucallpa.
- Las ventas de las marcas licenciadas sumaron 1,677 mil Hl significando un incremento del 3%, representado principalmente por las Marcas Cusqueña (Trigo) y Cristal.
- Finalmente la venta de bebidas adquiridas a otras empresas relacionadas se incrementó de 227 mil Hl a 253 mil Hl, significando un incremento de 11.9% en este periodo.

Estrategia de Ventas y Marketing

Las estrategias de Ventas y Marketing han sido desarrolladas e implementadas en la región con la finalidad de reforzar el posicionamiento de nuestras marcas, la preferencia del consumidor por nuestros productos, así como incrementar los volúmenes de ventas.

Las principales estrategias fueron las siguientes:

- Mejorar el balance del portafolio de marcas.
- Impulso a las marcas Global Brands.
- Campaña de Better World denominada “Celebra como se debe” en asociación con el MINAM y la ONG Perú Limpio , la que tenía como principal objetivo generar consciencia en el consumidor Pucallpino de cuidar el medio ambiente al no ensuciar y dejar basura luego durante las festividades. Esto ayudó a mantener limpia la laguna de Yarinacocha en la celebración más importante de la Amazonía “La fiesta de San Juan”.
- Programa de entrenamiento a Bodegueras “Creciendo por un sueño”, capacitándolos con nuevas herramientas de negocio.

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

NOMBRE	TÍTULO
Sergio Andrés Rincón Rincón	Director
María Julia Sáenz Rabanal	Directora
Juan Ernesto Berríos Pardo	Director
Guillermo Peschiera Astengo	Director
Fausto Iván Sánchez Sedano	Director

RESEÑA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

1. Sergio Andrés Rincón Rincón

Sergio es el Presidente del Directorio de la sociedad, el Gerente General de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y el líder de la operación de AB InBev en Perú. Está presente en la industria cervecera desde 1999, dirigiendo equipos en países como Colombia, El Salvador, Ecuador y México. Anteriormente, Sergio ocupó el cargo de presidente de Cervecería Nacional (Ecuador) y vicepresidente de Ventas en Grupo Modelo (México). Se graduó como administrador de empresas de la Universidad Pontificia Bolivariana y tiene una especialización en Marketing de la misma universidad.

2. María Julia Sáenz Rabanal

María Julia lidera el equipo de Legal & Corporate Affairs de AB InBev en Perú. Anteriormente fue la Directora de Planeamiento de Impuestos y Proyectos Financieros de las subsidiarias de SABMiller en el país. Se graduó como abogada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón; es máster en Gestión Pública por la Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University; y MBA por la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez en Miami. Ha sido socia de Ernst & Young y se unió a la industria cervecera cuando se incorporó a Backus en el año 2012.

3. Juan Ernesto Berríos Pardo

Juan Ernesto lidera el equipo de Finance de AB InBev en Perú. Lleva más de quince años liderando equipos en AB InBev en Bolivia, Chile, Perú, Ecuador y Colombia. Se graduó

como auditor financiero de la Universidad Mayor de San Simón de Bolivia; tiene un postgrado en Administración y Finanzas de la Universidad de Chile y ha cursado el programa de Gestión de Negocios de la Universidad de San Andrés en Argentina.

4. **Guillermo Ernesto Peschiera Astengo**

Cuenta con 35 años de experiencia de en la industria cervecera. Durante este tiempo se desempeñó como Director de Ventas en Backus y también se desempeñó como Vicepresidente de Ventas de Cervecería Argentina Isenbeck durante los años 2011 y 2014 con sede en Buenos Aires, para retornar a Perú a fines del 2014. Cuenta con un Diplomado de especialización en Administración y Marketing en la Universidad Politécnica de Madrid y el Programa de Liderazgo en INCAE-Costa Rica.

5. **Fausto Iván Sánchez Sedano**

Iván lidera el equipo de Logistics de AB InBev en Perú. Anteriormente fue Gerente Fabril en República Dominicana por tres años. Se unió a AmBev en el año 2003 pasando en catorce años por las áreas de Logística Industrial y Comercial, así como por áreas de Supply. Se graduó como ingeniero industrial en la Universidad Ricardo Palma.

DIVIDENDOS DECLARADOS EL AÑO 2019

Los siguientes fueron los dividendos decretados y pagados durante el año 2019:

DIVIDENDO	FECHA DE ACUERDO	FECHA DE CORTE	FECHA DE PAGO	EJERCICIO	IMPORTE BRUTO S/.
116	25/03/2019	11/04/2019	07/05/2019	Saldo del ejercicio 2019	98,060,675.00
117	27/06/2019	16/07/2019	26/07/2019	Anticipo del año en curso	63,333,005.00
118	05/09/2019	24/09/2019	11/10/2019	Anticipo del año en curso	66,559,534.14
119	14/11/2019	03/12/2019	20/12/2019	Anticipo del año en curso	67,348,885.00

PLANA GERENCIAL

Backus Estrategia S.A.C es el Gerente General de la empresa. Ha designado al señor Andy Christian Berta Ríos como su representante para el desarrollo

Andy Christian Berta Ríos: Ingresó a Backus en el 2010 como Supervisor de Almacén de Productos terminados. En enero del 2019 fue nombrado como representante de Backus Estrategia S.A.C. en su cargo de Gerente General de la sociedad. Se graduó como contador en la Universidad Nacional de Ucayali y tiene un MBA por CENTRUM.

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

DENOMINACIÓN

Cervecería San Juan S.A.

DIRECCIÓN

Carretera Federico Basadre Km. 13, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali

CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

Cervecería San Juan S.A. fue constituida por Escritura Pública extendida ante el Notario Público, Carlos Alberto Cavero Villacrez, el 2 de setiembre de 1971. Dicho acto se inscribió en el Tomo 3 del Folio 185 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la provincia de Coronel Portillo, Pucallpa, región Ucayali, bajo número 20 de orden y 10652 de asiento.

GRUPO ECONÓMICO

La Sociedad forma parte del grupo económico Anheuser- Busch InBev NV/SA ("AB InBev"), cuya actividad principal es la fabricación de cerveza. A continuación, la denominación y el objeto social de las principales entidades que lo conforman:

RAZÓN SOCIAL	OBJETO
ABInBev SA/NV	Corporación Financiera y Holding
ABInBev Southern Investments Limited	Inversionista
Bavaria S.A.	Elaboración, embotellado y comercialización de cerveza y bebidas gaseosas
Racetrack Perú S.R.L.	Holding
Cervecería San Juan S.A.	Producción y comercialización de cerveza, bebidas, aguas y jugos
Transportes 77 S.A.	Servicios de transporte y mantenimiento de vehículos
San Juan Marcas & Patentes S.A.C	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Naviera Oriente S.A.C.	Transporte fluvial y terrestre
Inmobiliaria IDE S.A.	Proyectos y negocios inmobiliarios

Backus Marcas y Patentes S.A.C.	Titular de la propiedad intangible (marcas y patentes)
Backus Estrategia S.A.C.	Prestación de servicios integrales de consultoría en la administración

CAPITAL SOCIAL

El capital de la sociedad es de S/ 84,406,241.00 representado por 84,406,241 acciones nominativas de S/1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

CLASE, NÚMERO Y VALOR DE ACCIONES

La sociedad tiene dos clases de acciones: Acciones Comunes con derecho a voto Acciones de Inversión sin derecho a voto

Se encuentran emitidas y en circulación:

- 84,406,241 acciones Comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.
- 13,676,995 acciones de Inversión de un valor nominal de S/1.00 cada una.

Accionistas con más del 5% del Capital Social.

SAN JUAN COMUNES			
ACCIONISTA	TENENCIA	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	81.325.073	96,35%	Peruana
RACETRACK PERU S.R.L.	572.322	0,68%	Peruana

SAN JUAN INVERSION			
ACCIONISTA	TENENCIA	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
U.C.P. BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.	9.134.426	66,79%	Peruana

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

ACCIONES CON DERECHO A VOTO COMUNES		
TENENCIA	NO. DE ACCIONISTAS	% PARTICIPACIÓN
Menor a 1%	598	3,6503
Entre 1-5%	-	-

Entre 5-10%	-	-
Mayor a 10%	1	96,3496
TOTAL	599	100,00

ACCIONES SIN DERECHO A VOTO INVERSION		
TENENCIA	NO. DE ACCIONISTAS	% PARTICIPACIÓN
Menor a 1%	565	24,3120
Entre 1-5%	4	8,9010
Entre 5-10%	-	-
Mayor a 10%	1	66,7867
TOTAL	570	100,00

NUESTRAS OPERACIONES

RESPECTO A LA ENTIDAD EMISORA

A. Objeto Social

Constituye su objeto principal la elaboración, envasado, venta, distribución y toda otra clase de negociaciones relacionadas con bebidas malteadas y maltas, bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas. También constituyen objetos de la Sociedad la inversión en valores de empresas nacionales o extranjeras; la explotación de predios rústicos; la venta, industrialización, conservación, comercialización y exportación de productos agrícolas; cultivo, desarrollo e industrialización de productos nativos de la Amazonía y otros, así como la prestación de servicios de asesoría en todo lo relacionado con las actividades antes mencionadas.

B. Clasificación Industrial Internacional Uniforme

Pertenece al grupo 1553 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas de las Naciones Unidas (Tercera Revisión).

C. Plazo de duración

La sociedad tiene un plazo de vigencia indeterminado.

D. Evolución de las Operaciones Eventos Importantes

La Constitución de Cervecería San Juan S.A. fue promovida por la entonces Cervecería Backus & Johnston S.A., hoy Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (indistintamente "Backus") dentro de la óptica de descentralizar la producción de cerveza en las regiones del país donde no existiera esta. En la constitución de San Juan participaron numerosos pequeños accionistas.

Al momento de constituirse San Juan regía la ley 15600 exonerando a las empresas constituidas en la selva, del Impuesto a la Renta.

La constitución de la planta cervecera en las cercanías de la ciudad de Pucallpa del entonces departamento de Loreto, hoy departamento de Ucayali, concluyó en 1975, iniciándose las actividades de producción y comercialización en ese mismo año.

En 1980, previa recomendación de un equipo de expertos de calificada competencia mundial integrantes de MONDE SELECTION DE BRUSELAS, obtuvimos el Premio Medalla de Oro a la Calidad del producto.

En 1981 fuimos la primera Cervecería en el país que inició la producción y venta de cerveza en envases de hojalata y posteriormente en aluminio.

En 1982 se dictó la ley General de Industrias N°23407 que exoneró del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo a las empresas constituidas en la selva y los productos que estas vendían.

En este mismo año (1982) San Juan decide iniciar la investigación científica de vegetales de la zona, tales como el Camu Camu, el Pijuayo, el Arazá, el Copuazú, entre otros, constituyendo este efecto Agrícola San Juan S.A.C. (1995).

En 1983 iniciamos la elaboración y embotellamiento de cerveza Cristal y su comercialización, gracias al contrato celebrado con Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.

En el mismo año, con fines estratégicos y para asegurar la calidad de nuestros productos y la atención a los clientes de Iquitos y Yurimaguas se constituyó Naviera Oriente S.A.C.

En 1992 iniciamos el Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad Total (PMCT) asesorados por la firma Holos de Venezuela, posteriormente ampliamos nuestro desarrollo en este campo aprobando planes anuales de calidad de gestión e implantando el sistema de participación total.

En 1993, elaboramos para el mercado de Pucallpa, cerveza San Juan en botella de un (1) litro.

En 1994 elaboramos y comercializamos cerveza Pilsen Callao, en virtud del contrato celebrado con Compañía Nacional de Cerveza S.A.

En 1995 se deroga la exoneración del Impuesto a la Renta a las empresas domiciliadas en la selva, pagando a partir de dicho año el referido impuesto.

En 1996 se dejó sin efecto la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo en la región de la selva y por lo tanto, nuestra cerveza es gravada con dicho impuesto, encareciéndose significativamente.

En 1998, luego de la evaluación realizada por Bureau Veritas Quality Internacional, obtuvimos la certificación ISO 9002.

Por tener sus acciones cotizadas en bolsa y contar con más de 750 accionistas, Cervecería San Juan

S.A.A. en cumplimiento de la Ley General de Sociedades, vigente a partir del 1° de enero de 1998, se transforma en una Sociedad Anónima Abierta controlada por la COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES - CONASEV, sujeta a las normas específicas que regulan este tipo de sociedades.

En octubre del 2000 la Dirección Ejecutiva de Higiene Alimentaria y Control de Zoonosis de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, nos declaró "HABILITADOS SANITARIAMENTE" para la producción y puesta en el mercado nacional de cerveza claras, después de verificar la aplicación del PLAN ANALISIS DE RIESGOS Y CONTROL DE PUNTOS CRITICOS (HACCP).

En el mismo año, participamos y obtuvimos el "PREMIO A LA CALIDAD" que otorga el Comité de Gestión de la Calidad en la categoría Programas Integrales para Empresas de la Producción.

En el año 2001, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la recertificación ISO 9002.

En los meses de mayo y agosto del 2002, personal profesional de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – Ucayali, inspeccionaron las etapas de proceso y verificaron los Puntos Críticos de Control encontrándose conforme la aplicación del Sistema HACCP en su segunda versión vigente.

En el segundo trimestre del 2003, con la adquisición de la Cuba Filtro se amplió la capacidad instalada, con la finalidad de mejorar la calidad de mosto, el tiempo de filtración y el rendimiento de la materia prima.

En el mes de noviembre del 2003, la empresa Bureau Veritas Quality Internacional realizó una nueva evaluación obteniendo la Recertificación ISO 9002.

El 31 de diciembre del 2003, Cervecería San Juan S.A.A. se fusionó con Agrícola San Juan S.A.C. mediante la absorción de la segunda por la primera.

En diciembre del 2004 Cervecería San Juan S.A.A. obtuvo las certificaciones ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) y OHSAS 18001 (Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional), a través de la auditoría externa de aseguramiento de la calidad llevada a cabo por la prestigiosa firma certificadora Bureau Veritas Quality Internacional.

En abril del 2005 entró en funcionamiento los tres tanques cilíndricos cónicos de 2,600 hectolitros de capacidad, adquiridos a la compañía Ziemann, incrementando la capacidad operativa de la Planta en un 60%. Asimismo, en setiembre del 2005 se inauguró la planta para el tratamiento de los efluentes industriales y domésticos con la capacidad de aforar un caudal de 1,300 m³ diarios y cumplir con los requisitos legales.

En noviembre del 2005, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorías de recertificación y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), revalidando los certificados ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999

En noviembre del 2006, Bureau Veritas Quality Internacional realizó auditorias de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional), revalidando la certificación ISO 9001:2000, ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:1999.

En octubre del 2005 el grupo Bavaria se integra al grupo SABMiller, posteriormente este grupo adquiere también la participación del grupo Cisneros en Backus. En tal virtud Backus y las empresas que conformaron su Grupo Económico se incorporan al segundo grupo cervecero del mundo e inicia un proceso de integración.

El 10 de octubre se produjo el cambio de control en SABMiller, luego que sus accionistas aceptaron la oferta de AB Inbev para adquirir SABMiller, de la cual Backus es subsidiaria. Con esta operación, Backus, Cervecería San Juan y las demás empresas subsidiarias de SABMiller en el Perú pasaron a formar parte de una de las compañías de productos de consumo más grandes del mundo, con un gran portafolio de marcas complementarias que ofrecería más opciones a los consumidores de cerveza a nivel global, generando mayores oportunidades de crecimiento y mayor valor.

En abril de 2017 se lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de Acciones representativas del capital social de Cervecería San Juan S.A., cuyo oferente fue la compañía Racetrack Perú S.R.L., y estuvo dirigida a todos los titulares de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Cervecería San Juan, que representan aproximadamente el 3.5171% de las acciones comunes emitidas y en circulación de la empresa. La oferta se extendió hasta por 2.968.693. La oferta estuvo vigente por un plazo de veinte (20) días de rueda de la BVL contados a partir del 19 de abril de 2017. Se ofreció pagar la suma de S/. 30,09, precio que fue determinado por Macroinvest MA S.A. ("Macroinvest") en soles.

El resultado de esta OPA fue:

SOCIEDAD	VALOR POR ACCIÓN (SOLES)	ACCIONES COMPRADAS	TOTAL (SOLES)
SAN JUAN	30,09	572.332	17,221,169

Mediante Escritura Pública 11.586 se protocolizó la reorganización simple aprobada por unanimidad en la Junta de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2018, la cual consistió en la segregación y transferencia de un bloque patrimonial valorado en s/30,000.00 (treinta mil y 00/100 soles) a favor de una nueva sociedad denominada San Juan Marcas y Patentes S.A.C.

PRINCIPALES ACTIVOS

Los principales activos de San Juan son su planta industrial ubicada en Pucallpa, que incluyen terrenos, obras civiles, maquinarias y equipos dedicados a la elaboración y embotellamiento de cerveza; y los inmuebles, vehículos, botellas y cajas plásticas destinadas a la comercialización de nuestros productos e inversiones en valores. Al 31 de diciembre del 2019 ningún activo de la sociedad se encuentra gravado.

GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

LIQUIDEZ

Al cierre del ejercicio 2019, el indicador de liquidez corriente fue de 0.68 y 0.55 para el 2018.

La posición de caja y bancos al término del ejercicio cerró con S/ 122.4 millones, de los cuales el 89.6% corresponde a moneda nacional y el saldo a dólares y euros. Las colocaciones fueron depositadas en instrumentos de corto plazo en instituciones financieras de primer nivel.

Cabe señalar que los saldos en dólares y euros al finalizar el año están expresados en soles, al tipo de cambio de venta a dicha fecha, es decir: S/ 3.317 y S/ 3.877, respectivamente.

La posición en moneda extranjera sirve para atender obligaciones en dichas divisas generadas en las operaciones productivas y comerciales, así como para cumplir con el pago por las inversiones en infraestructura, distribución, envases y equipos de frío que se vienen ejecutando en la Empresa.

El 31 de diciembre de 2019 la empresa mantiene pasivos por arrendamientos expresadas en millones de soles por la expansión del centro de distribución de Tarapoto, la adquisición de montacargas, vehículos ligeros y camiones para el transporte de cerveza, el arrendamiento de locales para el almacenamiento y distribución de nuestros productos, compuestas de la siguiente manera:

	S/Millones
- Arrendamiento financiero con el BBVA Continental	0.8
- Deuda bancaria indirecta con el Banco de Crédito	3.1
- Deuda bancaria indirecta con el BBVA Continental	2.6
- Renting	0.6
- Pasivos por activos con derecho de uso	0.6
TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	7.7

Estas operaciones han sido concertadas en moneda nacional y a tasa fija para toda la vigencia de los contratos. El 26% del monto adeudado vence en el lapso de 1 año y el saldo de 74% vence en el mediano plazo.

IMPUESTOS

En el 2019, San Juan destinó S/ 348,2 millones por impuestos pagados divididos en las siguientes categorías:

- S/ 329.4 millones por el pago del Impuesto Selectivo al Consumo por la venta de sus productos.
- S/ 1.7 millones por el Impuesto General a las Ventas.
- S/ 13,5 millones por concepto del Impuesto a la Renta de tercera categoría.
- S/ 0.1 millones por Impuesto a las Transacciones Financieras.
- S/ 3.8 millones por Impuesto a la Renta de quinta categoría, recaudado a través de las planillas.

HISTÓRICO DE COTIZACIONES

SAN JUAN COMUNES

Código ISN	Nemónico	Año-mes	Apertura	Cierre	Maxima	Minima	Promedio
PEP530005003	SNJUANI1	2019-01	--	--	--	--	--
PEP530005003	SNJUANI1	2019-02	30.24	30.24	30.24	30.24	30.24
PEP530005003	SNJUANI1	2019-03	--	--	--	--	--
PEP530005003	SNJUANI1	2019-04	32.95	32.95	32.95	32.95	32.95
PEP530005003	SNJUANI1	2019-05	--	--	--	--	32.95
PEP530005003	SNJUANI1	2019-06	32.95	32.95	32.95	32.95	32.95
PEP530005003	SNJUANI1	2019-07	33.00	33.01	33.01	33.00	33.00
PEP530005003	SNJUANI1	2019-08	34.51	35.00	35.30	34.51	34.98
PEP530005003	SNJUANI1	2019-09	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
PEP530005003	SNJUANI1	2019-10	35.00	35.01	35.01	35.00	35.00
PEP530005003	SNJUANI1	2019-11	35.03	35.06	35.06	35.03	35.04
PEP530005003	SNJUANI1	2019-12	--	--	--	--	--

SAN JUAN INVERSION

Código ISN	Nemónico	Año-mes	Apertura	Cierre	Maxima	Minima	Promedio
PEP530001002	SNJUANC1	2019-01	30.01	30.06	30.06	30.01	30.02
PEP530001002	SNJUANC1	2019-02	30.21	30.24	30.24	30.21	29.50
PEP530001002	SNJUANC1	2019-03	34.51	34.51	34.51	34.51	34.51
PEP530001002	SNJUANC1	2019-04	33.51	33.51	33.51	33.51	33.51
PEP530001002	SNJUANC1	2019-05	33.51	33.51	33.51	33.51	33.51
PEP530001002	SNJUANC1	2019-06	--	--	--	--	--
PEP530001002	SNJUANC1	2019-07	33.51	35.65	35.65	33.51	34.52
PEP530001002	SNJUANC1	2019-08	33.70	33.71	33.75	33.70	33.71
PEP530001002	SNJUANC1	2019-09	33.90	34.00	34.00	33.90	34.03
PEP530001002	SNJUANC1	2019-10	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
PEP530001002	SNJUANC1	2019-11	35.21	35.21	35.21	35.21	35.21
PEP530001002	SNJUANC1	2019-12	35.10	35.10	35.10	35.10	35.10

PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES NO RUTINARIOS

El ex Trabajador Alfonso Arévalo Reátegui ha demandado el pago de supuestos adeudos de beneficios sociales por un monto aproximado de Un Millón de Soles. El proceso se encuentra en trámite en el Juzgado Mixto de Yarinacocha. Nuestros asesores externos consideran que la Cervecería tiene altas posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso, toda vez que la empresa cumplió oportunamente en abonar los beneficios sociales reclamados. El Juzgado Mixto de Yarinacocha expidió Sentencia el 8 de Enero de 2018, notificada el 29 de Enero de 2018, declarando INFUNDADA la demanda en todos sus extremos. El demandante ha interpuesto Apelación el 6 de febrero, por lo cual se va a enviar el expediente a la Sala Laboral.

Asimismo, el ex Trabajador Juan Crisóstomo Torres Bazán ha demandado el pago de supuestos adeudos de horas extras por un monto aproximado de un millón quinientos mil soles. El proceso se encuentra en trámite en el Juzgado Especializado de Trabajo de Coronel Portillo. Nuestros asesores externos consideran que la Cervecería tiene altas posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso, toda vez que la empresa cumplió oportunamente con abonar los trabajos en sobretiempo realizados por el ex trabajador.

Por otro lado, el señor Aroldo Vela Mori, ex trabajador de un tercero que prestó servicios de estibaje en la zona de descarga de granos ha interpuesto demanda de pago de supuestos adeudos de beneficios sociales por un monto aproximado de un millón cuatrocientos noventa y tres mil soles. En primera instancia el Juzgado ha declarado prescrita la acción y que ha ordenado la exclusión de la Cervecería del proceso y el recurso de apelación del demandante se encuentra en Sala Civil de la Corte Superior de Ucayali. Consideramos que tenemos altas posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso, toda vez que la empresa nunca tuvo vínculo alguno con el demandante y está acreditado que ha prestado servicios a favor de un tercero. El Juzgado Mixto de Yarinacocha ha expedido Resolución en Audiencia el 12 de marzo de 2015, declarando FUNDADA la excepción de prescripción del periodo laboral que va del 5 de agosto de 1990 al 5 de febrero de 2008; La Sala Laboral ha confirmado la excepción de prescripción (26.12.2017) pero ha señalado que se encuentra pendiente de pronunciamiento judicial respecto del periodo 04 de agosto de 2008 al 16 de marzo de 2010 y ha ordenado que el Juzgado emita resolución sobre dicho periodo.

Por último, el ex trabajador Carlos Roberto Flores García, interpuso demanda de daños y perjuicios contra la cervecería, que corresponde al pago de las remuneraciones que se le han dejado de pagar hasta la fecha de su reincorporación, pues el El trabajador fue repuesto a su puesto de trabajo, luego de demandar a la empresa por despido fraudulento. Nuestros asesores externos consideran que la Cervecería tiene altas posibilidades de obtener un resultado desfavorable en este proceso, toda vez que el trabajador fue repuesto.